

Estabilidad y el sosiego a la Nación, parece justo volver
a cuidar el hilo de aquel expediente, todo desgraciada-
mente para la felicidad de esta Ciudad. El mayor
bien que la Nación puede recibir de su Gobierno consist-
te en la emendacion y bien entendida ilustracion de
los Subditos y Locos que tantos sacrificios ha hecho
en todos tiempos por sostener la Justicia y la buena
Causa del orden y el Trono de sus Reyes, se ve en el dia
abandonada en el punto mas interesante para su exis-
tencia y su prosperidad. Por el atraso y decadencia de la
Agricultura, unis Vicio de Subsistencia con que cuen-
ta esta crecida Poblacion y su dilatada termino apenas
puede en el dia sustentarse las escuelas gratuitas para
los niños, cuando se engrasane con sus fondos pro-
pios los establecimientos de la Capital de la Provincia.
Demandado considerados son los resultados en esta parte
de la famosa Revolucion de mes de Octubre de mil
ochocientos treinta y siete que vedó a la imposibi-
lidad la emendacion de la juventud adulta de tan-
tos Pueblos como la recibian en el Colegio de San-
to de esta Ciudad; pero sin insistir mas en una
cosa tan palpable y justa = A. V. M. Suplica
con el mas vivo interes se dignen mandar que
vuelva a darse curso al citado expediente formado
por esta Ciudad y elevado a V. M. en junio de
mil ochocientos treinta y ocho; que se restituyan al
suprimido objeto las rentas del suprimido
Colegio de la Santissima Concepcion; y que asi mis-
mo vuelvan a él los documentos de su archivo y
todos los libros y efectos que subsistan despues de
seis años en que tanto el edificio como sus fincas
viene en decadencia; y por ultimo que en por va

